

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, lunes, 22 de Junio de 1874.

Núm. 43.

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE
El Diario de Barcelona.

Versalles 11 de junio.

Ayer á la hora del tren especial de la una y veinte y cinco minutos, la sala de espera de la estacion de San Lázaro estaba ocupada por una multitud todavia mas numerosa que la del dia anterior. Se habia triplicado el personal de municipales destinado allí de servicio. Los grupos circulaban, y las conversaciones eran muy animadas. A la una y veinte minutos M. Gambetta atravesó la sala dirigiéndose á la puerta que conduce al anden de la via, y al punto se dieron numerosos gritos de ¡Viva Gambetta! ¡Viva la República! Al propio tiempo se oyeron algunas protestas y silbidos. Dió la hora de marcha, y la sala de espera se evacuó sin ocurrir otros incidentes fuera de la detencion momentánea de varias personas, entre ellas algunos diputados, en especial M. Enrique Lefevre de los Alpes marítimos, y M. de Mahy, de la isla de la Reunion.

Habiéndose levantado la sesion de la Asamblea á las cinco y media, los diputados que viven en París tomaron el tren de las seis que llega á París á las seis y media. Segun costumbre, en la sala de espera habia un gran número de curiosos que esperaban el tren. M. Gambetta entró en la sala, acompañándole algunos colegas de la Union republicana. Los agentes de orden públicos estaban formados en dos filas; pero en breve fueron impotentes para impedir que la multitud rodease á los diputados. M. Gambetta estaba en mitad de la sala, cuando un individuo haciendo un brusco movimiento, se le acercó y le pegó un bofetón. El público dió un grito de reprobacion; los diputados signieron siendo objeto de amenazas; uno de ellos, M. Ordinaire, diputado por el Ródano, recibió un palo.

En cuanto M. Gambetta se vió objeto de tan impensada agresion, avisó á los agentes de orden público, y les indicó que detuviesen al que acababa de tratarle tan groseramente; y así lo hicieron. El aludido individuo fué conducido al cuartelillo de la calle de Nápoles, acompañado por una gran multitud en la que figuraban varios diputados, amigos de M. Gambetta que habian presenciado los hechos ocurridos é iban á declarar como testigos.

Entretanto M. Gambetta, dirigiéndose á la puerta de salida que dá á la calle de Amsterdam, pidió á un inspector de orden público que le facilitase el paso entre la multitud, y le acompañase inmediatamente a casa del comisario de policia del barrio para hacer su declaracion. Le acompañaba su colega, M. Ordinaire; y en casa del comisario; prestaron ambos su correspondiente declaracion sobre los he-

chos ocurridos; pero antes de firmarla, M. Gambetta pidió que el individuo detenido por haberle maltratado, fuese conducido allí, caereado y oido en juicio contradictorio.

Así se hizo. El aludido individuo declaró llamarse Enrique, conde de Sainte-Croix, de edad de 34 años, ex-sargento de zuavos de la guardia imperial, hijo del marqués Raynouard de Sainte-Croix, tesorero-pagador general del Mayenne. Reconoció los hechos que se le atribuyen, aceptando toda la responsabilidad, y diciendo que estaba dispuesto á repetirlos, como así se consignó. Cumplidas todas las formalidades, M. Gambetta se marchó, y M. de Sainte-Croix continuó arrestado.

La noticia de este incidente se esparció al punto por París, siendo universalmente reprobado el hecho.

Pero hay mas todavia.

El *Pays* nos anuncia esta tarde que MM. Schœlcher y Testelin, diputados, han ido á pedir á M. Pablo de Cassagnac una satisfaccion en desafio con M. Clemenceau, añadiendo que estaban autorizados para poner un republicano en frente de cada redactor del *Pays*. M. Pablo de Cassagnac contestará mañana por estar ausente á la hora en que se le hizo esta visita.

Acabo de saber que en la última reunion de la izquierda republicana, M. Julio Grevy ha pronunciado un discurso que ha causado alguna impresion. Ha invitado á sus amigos á insistir en su política y á no confundirla con la de otros grupos. Esta política, segun M. Grevy, consiste en demostrar la necesidad de la disolucion de la Asamblea nacional. El orador se quejó con cierta amargura de las lisonjas de que dice que es objeto el mariscal MacMahon. Los epitetos de «leal soldado», y otros análogos le parecen á M. Julio Grevy propios de una adulacion de mal género. Dijo que lo deplora por el ejército y por el pais, porque rebaja al primero y se hace un abuso del segundo. Dijo que si el mariscal es leal, cumple su deber, y no hace mas que lo que pueden hacer sus compañeros de armas.

M. Thiers, en cuanto tuvo noticia de este discurso, se mostró muy satisfecho porque no tiene aficion al mariscal á quien acusa de haber estado seis meses conspirando para ocupar su puesto, y también porque á un arreglo prefiere el recurso sumario y radical de la disolucion de la Asamblea. Uno de sus amigos leales del centro izquierdo decia despues de haber hablado con él estos dias: «¡Qué desenvoltura de ambicion senil!» En todo cuanto sucede, no busca ni ve mas que un medio de volver al poder.

Hoy ha habido nueva agitacion en la estacion de San Lázaro. Monsieur Manuel Arago ha sido groseramente insultado. Al llegar á Versalles hemos sabido que el ministerio habia acordado la suspension de

tres periódicos, el *Pays*, el *Rappel* y el *XXI Siècle*, bonapartista el primero y republicanos los otros dos.

Los tres grupos de la izquierda han acordado interpelar al gobierno sobre el proceder de los agentes de policia con respecto á ciertos diputados de la izquierda á quienes parece que insultaron.—D.

Versalles 12 de junio.

Tal es la polvareda que han levantado los sucesos de la estacion de San Lázaro, que no puedo menos de ocuparme de ellos nuevamente.

Desde las doce menos cuarto varias partidas de agentes de policia se situan en las calles que desembocan junto á la estacion. Está prohibido detenerse en la esquina de la calle de la Arcade, y hasta el cuartel de la Pepiniere. Al medio dia un destacamento del 15 de linea y un peloton de coraceros toman posesion del patio destinado á carruajes en la calle de San Lázaro.

La multitud de curiosos, entre los que figuran muchos estudiantes y pocos obreros, pasa rápidamente por la calle de Roma, y es mucho menos compacta en la calle de Amsterdam. A la una la circulacion se hace casi imposible en la calle de San Lázaro.

Formanse algunos grupos, pero en breve son dispersados por fuerzas republicanas de caballeria, con sable desenvainado y carabina cargada. En todas partes reina la mayor tranquilidad; únicamente ha causado algun asombro el hecho de desplegarse fuerzas tan considerables.

A la una y veinte minutos M. Gambetta subia á la estacion por la calle de Roma, acompañado de M. Edmundo Adam y de algunos diputados de la izquierda, siendo acogido con gritos de ¡viva Gambetta! ¡viva la república! Un individuo se abrió paso entre la multitud, y acercándose al grupo de los diputados gritó: ¡Abajo Gambetta! ¡abajo el dictador! Inmediatamente los agentes de orden público se arrojaron sobre la multitud, rechazándola á puñetazos. Verificaronse varias prisiones, saliendo lastimados algunos viajeros pacíficos que iban á refugiarse en las salas de espera.

Algunos municipales entraron en la sala de espera de Auteuil, y detuvieron á un infeliz que protestó afirmando que era un viajero. Unos soldados del 85 de linea mandados por un capitán de Estado Mayor recorrieron la sala rápidamente, sacando fuera á los curiosos.

En el momento en que Monsieur Gambetta, Edmundo Adam y Brissot hubieron subido la escalera que da á la calle de Roma, se vió salir por la puerta lateral á cuatro agentes de orden público que llevaban preso á un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad, bien vestido y que fué encerrado en un pequeño local debajo de la escalera.

El peloton de caballeria se es-

parció para disolver los grupos, mientras que los soldados del 85 avanzaban por la calle de San Lázaro, haciéndola evacuar. La multitud se retiró en seguida, obedeciendo silenciosamente á las intimaciones ruidosas de los agentes de orden público.

A las dos y diez minutos la sala de espera habia recobrado su aspecto normal. La guardia republicana de caballeria se situó frente á la estacion, y á las dos y cuarto llegó la orden de que la guardia se retirase.

En la plaza del Havre grupos numerosos, aunque poco compactos, comentaban las escenas recién ocurridas, y con dificultad pudieron los municipales restablecer la circulacion.

Al regresar los diputados los grupos eran mas numerosos. Desde las reuniones del bulevar en tiempo del imperio no se habia visto una multitud tan compacta y tan ruidosa como la reunida á las cuatro y media de la tarde en la plaza del Havre. Allí se situó en dos filas un escuadron de la guardia republicana, carabina en mano. La multitud iba engrosándose por momentos, y un grupo de unos cien jóvenes, en su mayor parte estudiantes vino á aumentar los grupos. A las cuatro y tres minutos llegó medio escuadron de coraceros que se situó frente á la salida principal de la estacion, dando frente á la calle de San Lázaro.

Era ya difícil circular por allí hasta la calle Tronchet. Los dueños de las fondas de la calle de Amsterdam alquilaban las ventanas en subasta, llegándose á pagar cinco francos para presenciar el espectáculo que se esperaba. Mas de 20 mil personas llenaban las calles y la plaza del Havre y todas las calles adyacentes á la estacion de San Lázaro.

En aquel momento llegó un coche á toda prisa; la gente se figuró que iba en él M. Rouher, pero era M. Jacques Offenbach, quien pura y simplemente se daba prisa por temor de que le escapase el tren. Mal rato pasó el pobre señor viéndose objeto de tan extraordinaria curiosidad.

En la calle de Amsterdam tres individuos gritaron: ¡Viva Francia! pero inmediatamente fueron presos por los agentes de orden público antes que la gente hubiese tenido tiempo de correr en aquella direccion.

A cada caballero que se veia llegar el público creia ver á M. Rouher, y estas equivocaciones dieron lugar á algunas escenas desagradables.

Por fin el gefe que mandaba la caballeria dió la orden de montar á caballo, y el público se empujó y precipitó para ver á los diputados que llegaban de Versalles. Eran las siete y media; llegaron los diputados; las tropas se retiraron y se restableció la calma. Hoy no ha ocurrido manifestacion alguna; Pa-

ris está tranquilo.

M. Renouard de Sainte Croix ha sido condenado esta tarde á seis meses de carcel y 200 francos de multa.

Ayer los diputados de los tres grupos de la izquierda trataron de derribar al ministerio, y á lo menos de eliminar á M. de Fourtou. Esta táctica les salió mal por haberlos abandonado el centro derecho, despues de haber prometido su cooperacion. MM. de Goulard, el duque d' Audiffret y el vizconde de Hanssonville votaron á favor del ministerio. Este proceder ha irritado á la izquierda, mas parece que se han hecho nuevos esfuerzos y que está próxima una reconciliacion. M. Casimiro Perier habia de leer en la tribuna el manifiesto izquierdo; pero como todavia no es un hecho el completo acuerdo entre el centro derecho y el centro izquierdo, la lectura del manifiesto se ha aplazado para el lunes próximo.—D.

Londres 13 de junio.

La Cámara de los comunes ha aprobado anoche por gran mayoría la segunda lectura del *bill* que M. Cross, ministro de lo Interior, presentó para regularizar el trabajo de las mujeres y niños en las fábricas. Los debates que presidieron al voto fueron luminosos, presentando la singularidad de que mientras apoyaron la ley los ministros y oradores conservadores y los representantes de las clases obreras, como el diputado Mundella, los políticos de la escuela de Manchester, entre ellos M. Fawcett, combatieron energicamente una medida que sin duda favorece al pueblo, proclamando el principio de que el Parlamento no debe mezclarse en determinar las relaciones entre obreros y fabricantes. En mis cartas anteriores he espuesto ya las bases fundamentales de la nueva ley.

También hubo anoche un gran debate en la Cámara de los lores sobre la sustitucion de un alto tribunal de justicia en las funciones que venia ejerciendo como tal la Asamblea conservadora. Fué esta una de las reformas mas notable del partido liberal en el año último y que mas honor hicieron al canceller lord Selborne. Limitada á las atribuciones relativas en Inglaterra, la Cámara de los comunes quiso extenderla á Escocia é Irlanda; pero los lores, que con dificultad se desprendian de sus atribuciones como magistrados supremos, se negaron á esta estencion de la ley. Ahora la Escocia y la Irlanda reclaman gozar de los mismos beneficios que Inglaterra, y alegan contra la jurisdiccion de la Cámara de los lores que no estando reunido el Parlamento la mitad del año, existe un gran vacío en la administracion de justicia. A su vez, los lores mas retrógados quisieran anular la reforma aun limitada á Inglaterra; pero lord Cairns, en nombre del gobierno, ha sostenido la obra de su antecesor y dejado adivinar la es-

peranza de que un día esta gran mejora se extenderá a Irlanda y Escocia.

También han tenido lugar en ambas Cámaras del Parlamento interpelaciones sobre el congreso internacional que por invitación de Rusia debe reunirse en Bruselas para mejorar la condición de los prisioneros de guerra. M. Burke, sub-secretario de Negocios extranjeros, contestando en la Cámara de los comunes, y lord Derby, haciéndolo en la de los lores, han dicho que Inglaterra había sido invitada como las demás potencias por Rusia para tomar parte en las deliberaciones de este congreso. Una colección de medidas preparadas por el gobierno ruso, que se refieren principalmente al ejercicio de la autoridad militar en país enemigo, a la distinción que es justo establecer entre combatientes y no combatientes, a las represalias y al tratamiento de los prisioneros de guerra, serán sometidas a la consideración de este congreso. El gabinete inglés ha pedido algunas explicaciones sobre la índole y alcance de estas medidas y sobre su carácter más o menos obligatorio, y espera que las respuestas sean favorables para hacerse representar en él.

Nuestro mercado financiero ha estado sumamente agitado estos días con motivo de la noticia recibida por telégrafo de que el gobierno del Sultan se ha negado a ratificar el empréstito concertado por Sadik-baja con un poderoso grupo de banqueros y sociedades de crédito de París. Las condiciones verdaderamente leoninas de este contrato establecían la emisión en tres por ciento de una suma nominal de 80 millones de libras esterlinas para producir la de 20 millones de libras, lo cual hacía suponer que el empréstito sería emitido a 25 con un 12 por 100 por interés. Pero lo más grave era que las casas contratantes no obligaban a tomar en firme esta suma, que de ella solo adelantaban 6 millones de libras esterlinas, y la mayor parte en bonos del Tesoro turco, que han comprado con 15 y 20 de rebaja, y que además de imponer una intervención directa en la Hacienda de la Turquía, quedaban en libertad de arrojar al mercado a cualquier precio el nuevo papel para reintegrarse de sus adelantos si de aquí a un año no se había logrado colocar el empréstito. Su interés estaba que no tuviese lugar esta colocación, y quedarse así con el nuevo 3 por 100 turco tal vez al 12 y 14 por 100.

La prensa inglesa había censurado enérgicamente esta negociación financiera que aumentaba en un 50 por 100 la deuda de la Turquía que es hoy 160 millones de libras, pero representada en títulos de interés de 5, 6 y 9 por 100, mientras ahora el capital nominal era cuatro veces el de la suma afectiva que iba a entrar en el Tesoro. Dícese que el embajador ruso en Constantinopla, personaje muy respetado por el Sultan ha sido el primero que llamó la atención de este sobre una intervención extranjera en la Hacienda turca y sobre los males que podría traer para el país el verse agobiado de tributos para hacer frente a la deuda. Inglaterra habrá sin duda apoyado

estas observaciones, pues las alianzas recientes entre la Rumania y la Servia y los proyectos de protectorados rusos y austriacos sobre la Bosnia y la Bulgaria, traen muy inquieto a nuestro gobierno sobre el porvenir de la Turquía europea. Pero ¿cómo va a hacer frente esta a los intereses de su deuda en Julio? Los fondos turcos como los peruanos han bajado 5 por ciento en una semana.

En el distrito de Durham han triunfado dos candidatos liberales y son ya seis diputados de estas opiniones los que en elecciones parciales han sido elegidos desde la reunión del nuevo Parlamento Gladstone en un reciente discurso en un meeting popular, se ha pronunciado en favor de la extensión del sufragio a los lectores de los campos; pero aconsejando al propio tiempo a estos que se hagan merecedores de estos derechos políticos por su buena conducta social.

Es notable la noticia que traen los telegramas de Berlín, anunciando que el Consejo federal había rechazado la ley sobre el matrimonio civil adoptada por las Cámaras prusianas. El consejo federal había invitado al canciller a que propusiese una ley extensiva a todo el imperio.

La Cámara de los comunes ha desechado hoy por 238 votos contra 71 una moción del diputado protestante Newdegate, pidiendo medidas parecidas a las de Bismark contra los conventos católicos que ha dicho pasan de 350 en Inglaterra. Entre los muchos oradores que han combatido esta propuesta contraria a la libertad religiosa, sir Jorge Bowyer ha condenado con grande elocuencia la persecución de los católicos en Alemania.

Los duques de Edimburgo han partido hoy para Ems a reunirse con los Czares de Rusia.

Los telegramas de París siguen revelando grande agitación. Las negociaciones para la fusión de los centros han fracasado por exigir Thiers, Dufaure, y Casimiro Perrier la proclamación definitiva de la república.

Parece que las legaciones españolas de Londres y París han iniciado negociaciones con los enviados de las repúblicas americanas de Chile, Perú y Bolivia para un completo arreglo con España.—H.

Mahón 22 Junio 1874.

Como era de esperar, numerosa fué la concurrencia que asistió ayer por la tarde al ameno llano de la ermita de San Juan.

La banda de música dirigida por el inteligente joven D. Estéban Bagur, tocó con bastante maestría las siguientes piezas de su escogido repertorio, compuestas todas por el mismo Sr. Bagur: 1.º Paso doble «El Vesubio»; 2.º Schotisch introducción a la popular y tradicional *Culcada*; 3.º Vals con variaciones de cornetín; 4.º Sinfonía; 5.º Mazurca y otras tocatas que no recordamos.

De desear es que la citada banda siga proporcionando tan agradable pasatiempo al público, durante las tardes de los días festivos de la presente calurosa estación.

La grata costumbre de celebrarse en esta ciudad fiestas callejeras, aun no ha dado comienzo este verano.

Se conoce hay poco humor entre la mayor parte de estos vecinos, en los calamitosos tiempos que atravesamos.

Dice «El Ciudadelano» en su número de ayer:

«Por fin se hace la fiesta de San Juan Bautista. En vista de las dificultades que se presentarían para las corridas de caballos se trató en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de sustituirlas por medio de una regata de embarcaciones en nuestro puerto, pero según nuestros informes, se harán como los años anteriores las corridas de caballos, amenizándose la función con los acostumbrados fuegos artificiales en la plaza del Borne.»

«Según nos escriben de Alayor el Ayuntamiento de aquella localidad ha acordado celebrar la festividad de San Pedro, patron de aquella villa, con cabalgata, corridas y demás fiestas que se vienen celebrando desde tiempo inmemorable.»

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno,
Juez de primera instancia del Partido de Mahón.

HAGO SABER: que el día veinte y tres de Junio próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Alayor, a la venta y remate en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de los pregoneros públicos de ambos juzgados, de una pieza de tierra secoana situada en tierras de San Miguel del término municipal de Alayor, su medida unas veinte y ocho áreas, propio de Martín Gornés y Orfila y no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la cantidad de ciento setenta pesetas en que ha sido justipreciada; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio, promovido por Pedro Pons y Morlá contra el referido Gornés sobre pago de dinero. Dado en Mahón a veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 1

HAGO SABER: Que el día once de Julio próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este juzgado siendo la postura competente, la casa número veinte y seis de la calle de Riego de esta ciudad perteneciente a la herencia intestada de Pedro Orfila y Olives, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en poder del Pregonero público. Dado en Mahón a diez y seis de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons, Esno. 3

SOCIEDAD FILARMÓNICA.

A los Señores Socios de la sociedad Filarmónica y al público de esta Ciudad.

La junta de Gobierno de dicha Sociedad en vista del gran éxito que ha tenido la fundación de la misma (de cuya cooperación se siente sumamente agradecida a los Sres. Socios) y en vista también de la gran afición que siempre ha de-

mostrado este país al bello arte, no ha titubeado un momento en tomar parte en el arriendo de nuestro coliseo, para que los Sres. Socios y el público en general puedan disfrutar en toda la temporada de invierno de amenas y recreativas veladas al par que instructivas y económicas.

La junta sin ninguna clase de mira interesada y deseosa únicamente de poder dar impulso al sublime arte tan abatido, al mismo tiempo proteger y dar algún producto a los individuos que componen la orquesta que tan espontáneamente se presta a sostener la Sociedad Filarmónica no aspira para poder alcanzar su deseo mas que a la protección y apoyo por parte de los Sres. Socios y del público en general y poder en cambio de dicha protección obtener para la próxima temporada de invierno una buena compañía de Opera Italiana que actúe en nuestro coliseo.

La junta persuadida de la cooperación de los Sres. Socios y del público cree despues de haberse suficientemente informado con personas competentes poder presentar el siguiente

PROYECTO.

Se abre un abono de 60 a 65 funciones pagaderas por decenas adelantada con las condiciones siguientes:

Un socio suscriptor pagará 25 pesetas adelantadas, cuya cantidad servirá para tener entrada a dicho abono.

El socio suscriptor tendrá el derecho de abonar palco ó butaca por los precios siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Un palco de platea por dicho abono	150	00
Id. de primera fila	200	00
Id. de segunda	100	00
Id. de tercera	50	00
Butaca	25	00
Abono de entrada para Señoras	16	25
No abonada para Señora por función	00	38
Entrada para niños, id.	00	25

NOTA.—Los precios de dicho abono no serán extensivos mas que a los Sres. Socios que como a tales pertenezcan a la Sociedad Filarmónica. Para los señores que no pertenezcan a dicha sociedad deseen abonarse registrará la tarifa de precios de las temporadas anteriores.

ADVERTENCIAS.—La junta suplica encarecidamente a los Srs. Socios que deseen suscribirse ó abonar localidades lo efectúen dentro el plazo de todo el presente mes a fin de que pueda procederse con la brevedad posible a la contrata de los artistas que deban actuar en la próxima temporada.

A los Sres. abonados que por su profesión ó carrera tengan que ausentarse de esta localidad, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

Siempre que el número de suscritores cubra el tipo que se ha propuesto la junta, se cobrarán dichas suscripciones en dos plazos.

Mahón 20 de junio de 1874.—Por acuerdo de la junta.—El Srío. Pedro Papelcudi.

BAÑOS.

Queda abierto al público el establecimiento permanente de Baños situado en este puerto y punto conocido por el Rivu Plat, siendo los

precios por horas los mismos que los años anteriores, exceptuando de ocho a once de la noche que serán de veinte y siete céntimos de escudo por hora.

Las personas que deseen bañarse podrán pasar a suscribirse en los puntos siguientes: Calle del Rosario n.º 13, Castillo 27, Comercio 6 y Progreso 129.

Para vender.

Lo está una cuarta parte del land AFRICANO (a) Barrinada. En esta imprenta informarán. 1

Lo están todos los enseres de la panadería Horn de Briones. 1

CONFITERIA ORIENTAL.

CALLE NUEVA N.º 59.

En dicho establecimiento se encuentran un completo surtido de frescos chocolates de la Compañía Colonial de Madrid, premiados en la Esposición Universal de Viena de 1873. Con este brillante premio, honrosa recompensa que confirma una vez mas la superioridad de dichos chocolates. Catorce son las medallas que ha obtenido su gran Fábrica Modelo.

Se encuentran además en dicha Confitería, Cafés tostados sin evaporación, cajitas de pastillas de chocolate, Napolitanos, Tapiocas, Sagon de la India, Revalenta Arábiga, Salchichon de Vich, Sardinas de Nantes, Aceitunas de la Reina, Conservas alimenticias, etc., etc.

Para la próxima festividad de SAN JUAN se está preparando una exquisita variedad de dulces y pasteles de todas clases.

Se toman además encargos de toda especie pertenecientes a dicho ramo, como son ramilletes, propios para regalos, de todas clases y precios, con tal que se encarguen con un poco de anticipación.

Finos licores y vinos generosos en gran variedad y a precios módicos. 2

Cronica Religiosa.

Santo de hoy.

San Paulino obispo y confesor.

Santo de mañana.

San Juan presbitero y mártir.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale a las 4 h. 32 m.—Pónese a las 7 h. 31 m.

LUNA.—Sale a las 12 h. 46 m. m.—Pónese a las 12 h. 39 m. n.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 20 junio.

De Propriano (Córcega) en 4 días goleta esp. **Rayo**, de 84 t., cap. D. José Gelabert, con 7 trip., carbon vegetal y otros efectos.—Consignado a los Sres. Tallavull, Tomás y Estela.

Id. el 21.

De Tortosa en 8 días laud esp. **Providencia**, de 34 t., pat. Francisco Landino, con 5 trip. y aceite.—Consignado a D. Francisco Pons.

Despachados el día 20.

Para Ciudadela pailebot esp. **San José**, de 56 t., pat. Diego Caules, con 8 trip. y lastre.

Id. el 21.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Menorca**, cap. D. Antonio Víctor, con 22 trip., 26 pas. y varios efectos.

Id. el 22.

Para Ciudadela laud esp. **Cinco hermanos**, de 8 t., pat. Juan Mezquida, con 3 trip. y lastre.

Mahón, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.